MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 153/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 32/2021 "RECAPADO ASFÁLTICO SOBRE LA CALLE TTE. PEDRO QUINTANA Y LA CALLE BARTOLOMÉ LÓPEZ" CON ID N° 399278 Y SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO. ----------

Guarambaré, 15 de junio de 2021

VISTA: La necesidad de aprobar la ejecución del llamado y los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado a Contratación Directa (CD) N° 32/2021 "Recapado asfáltico sobre la calle Tte. Pedro Quintana y calle Bartolomé López" con ID N° 399278.-

CONSIDERANDO: Que el artículo 51° de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

Inciso b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Inciso j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 235° de la Ley Orgánica municipal menciona: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR la ejecución del llamado y los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para el llamado a Contratación Directa (CD) N° 32/2021 "Recapado asfáltico sobre la calle Tte. Pedro Quintana y la calle Bartolomé López" con ID N° 399278 según detalle:

Obra: Construcción de recapado asfáltico

Ubicación: Tte. Pedro Quintana entre Domingo Martínez de Irala y Bartolomé López del Barrio Alegre de la ciudad de Guarambaré.

Superficie a intervenir: 711,20 m^2

Obra: Construcción de recapado asfáltico

Ubicación: Bartolomé López entre Benjamín Aceval y Mayor Mario Benítez del Barrio Alegre de la ciudad de Guarambaré.

Superficie a intervenir: 945 m^2

Sonia B. Toledo I.
Secretaria General

José A. Vallejos S.
Intendente
Municipalidad de Guarambaré

Art. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

……..
Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

……..
Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal